

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C, 2- diciembre de 2020

REF: 2020-00018-00.

Póngase de presente el acta de inventario visible a PDF núm. 2 del expediente digital al extremo actor, para los fines a que haya lugar.

Notifíquese,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

DS.

<u>JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL</u> <u>DE BOGOTÁ D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No 49 Hoy La Sra. 3--diciembre de 2020 ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA
